

La Instrucción Pública

Revista quincenal

DE

PEDAGOGÍA, CIENCIA Y ARTE

ANTONIO J. BASTINOS, EDITOR

23 FEB 1973

DIRECTOR: D. A. AUGUSTO VIDAL PERERA

Precio de suscripción: 6 pesetas al año en España y 9 en Ultramar.

AÑO I	BARCELONA 25 DE ABRIL DE 1902	NÚM. 8
-------	-------------------------------	--------

SUMARIO

La noción del tiempo, por D. A. Vidal Perera.—Los procedimientos, por D. A. Gabaldá.—La higiene en la Escuela primaria, por D.^a Luciana C. Monreal.—Un concepto erróneo, por D. Juan Benejam.—¿Cómo en la aldea se puede proporcionar al niño la mayor suma de los conocimientos que al parecer integra la instrucción primaria?, por D. Ignacio Ferrer y Carrió.—Contra soberbia humildad, III, por D. Tomás Escribá.—La cerámica, por D. A. Riva de Perlá.—La Escuela en el Extranjero.—Bibliografía.



LA NOCIÓN DEL TIEMPO



ABIDO es de todos que las ideas abstractas son las que con mayor dificultad penetran en la débil mente de los niños. Inmateriales, sin forma posible á que referirlas, asimilables sólo por la fuerza de la razón, hasta que ésta se presenta, con mayor ó menor vigor, parece que la niñez no se da cuenta de la realidad impalpable.

Empero, hay ideas, como la del tiempo, que es conveniente se den á conocer al niño cuanto antes. Y no nos referimos estrictamente á que se sepa lo que es aquél, en cuanto que es de difícilísima, por no decir imposible, definición, atendiendo á que, como infinito, no es dable alcance su conocimiento perfecto la inteligencia humana que es limitada, finita. A lo que nos referimos principalmente es al modo de computar el tiempo, de sujetarlo á medida.

Nótase, á menudo, que los niños, por regla general hasta los cinco ó seis años, regulan el *hoy* por la existencia del sol sobre nuestro horizonte; pero ese *hoy* dividido ya en *mañana*, *tarde* y *noche* se presta á grandes confusiones en la mente de los tiernos seres para quienes sólo existen la *claridad* y la *obscuridad*. Y obvio es que, si la sucesión natural del día es de dificultosa comprensión, no lo ha de ser menos el *ayer* y el *mañana* y el cómputo de los días que la semana forman.

Con frecuencia los niños confunden las palabras que señalan las diferentes medidas del tiempo. Lo mismo es para ellos, por ejemplo, *ayer* que el *año que viene*. Y esto no es lo peor: lo malo está en que los padres, por lo común, dan pábulo al error, pues les hace gracia oír de labios de sus hijos tales incongruencias como: *ayer comeré patatas; mañana fui á paseo con mamá; el año pasado iré á tomar baños*, etc., etc., todo lo que se explica porque los niños asimilan las palabras que oyen sin saber su alcance, y en esta ignoran-

cia, que raramente se destruye, tiene origen la confusión de las medidas cronológicas.

En concepto de los padres, siempre hay tiempo para corregir. En el colmo de la felicidad, al contemplar á sus tiernos hijos, olvidanse de lo real, de lo positivo; parecen transportados á etéreas regiones en donde no existen ni pueden existir pesares ni contratiempos. Una caricia de un hijo es capaz de borrar, pero sólo por el tiempo que aquélla dura, todo sufrimiento: ¡benditas sean, empero, tales demostraciones que contribuyen á hacer más llevadera la pesada carga que sobre nuestros hombros gravita! Por nuestros hijos trabajamos afanosamente; por ellos afrontamos toda suerte de sacrificios; por ellos, y sólo por ellos, robamos tiempo al descanso, hacemos toda suerte de esfuerzos para proporcionarles cuanto les precisa... y por bien empleado puede darse todo esto, por un sólo beso estampado en nuestros labios por los puros y coralinos de nuestros más queridos seres.

Pero esos arrullos de bienestar deben cesar pronto, pues la fría realidad los destruye en gran parte. El tiempo, ese tiempo que transcurre en rápida carrera, y que el niño no valúa, hace que salgamos de nuestro aletargamiento, y, frente á lo positivo, á lo que debe ser, tratemos de apresurar lo realmente no apresurable, con lo que muchas veces obtenemos resultados del todo contraproducentes.

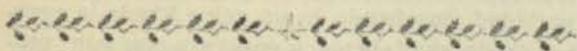
Difícil de toda dificultad, es averiguar lo que en la inteligencia infantil pasa al aplicar la noción del tiempo (llamémoslo así); pero, en cambio, es presumible que toda vez que la razón no ha desplegado todavía energía alguna, durante el período á que nos referimos, la idea, puramente abstracta, no halla el terreno abonado para germinar con provecho y el juicio opera sobre falsos materiales. Y crece tanto más la dificultad de la investigación, en cuanto que no podemos echar mano en este caso de la observación interna, pues sabido es que el niño, hallándose en los dos primeros periodos de su vida, de la lactancia y del candor, no tiene fuerza intelectual suficiente para observar no tan sólo lo que en su alma se verifica, sino que ni siquiera aducir reminiscencias, y como tales, semi-confusiones, cuando llega el período de la razón.

Fácil parece, á primera vista, solventar lo que dejamos apuntado; y, realmente, nada más fácil que saber computar el tiempo. Pero hay que tener presente que jamás hemos de medir á los niños con rasero común, cual muchas veces ocurre, y que entre ellos no solamente existen las diferencias de edad, sino que también debe notarse la desigualdad de fuerza intelectual, aun tratándose de párvulos de edades idénticas.

Salvo pocas excepciones, en el segundo periodo de la vida del niño, adquieren gran vigor la memoria y la imaginación reproductora; y si bien aquél anota lo que ha hecho, no empece para que el recuerdo se pierda en las nebulosidades del tiempo, porque no le es dable referirlo á fecha fija. Sin duda alguna, el presente es susceptible de ser conocido con facilidad, porque es el que llena las aspiraciones de la infancia, así como el *mañana*, en el que cifra sus ilusiones; de suerte que no es costoso distinguir uno de otro. Mas por lo que se refiere al pretérito, que no ha de volver, sagrario de lo realizado, y que sólo parece enlazado al venidero por los actos que por hábito ejecutamos, tiene, en nuestro concepto, tan poca importancia para el niño, que ni siquiera cuida de intentar su fijación. En los albores de la vida sólo se mira hacia adelante: en el ocaso de la existencia sólo se halla consuelo mirando hacia atrás. Son los polos de la peregrinación por el mundo. ¡La ley del contraste!

Mas, la inquebrantable fuerza que rige nuestros destinos, impide que arrullemos siempre nuestros sueños en la felicidad de la inocencia; la inexorable lucha por la existencia, obliga á que se robustezca nuestra alma cuanto antes, para ponernos en condiciones de batallar. Y de aquí la pérdida de las ilusiones terrenales y la obligación en que nos hallamos de tronchar prematuramente la edad feliz de la vida de nuestros hijos ó discípulos, haciendo que aprendan á regular el reloj de su existencia, sumando á las venturas de hoy y de mañana las negruras y siempre tristes recuerdos arrastrados por el pretérito, que no ha de volver jamás.

A. VIDAL PERERA.



LOS PROCEDIMIENTOS

Sox sencillamente auxiliares del método, empleándose algunos en la constitución de las ciencias, y otros, en su forma meramente expositiva. Los primeros, tales como la observación, el experimento, la hipótesis, la división y la teoría son del dominio de la Lógica; los segundos, por su tendencia exclusiva dentro de

las tareas de la enseñanza, son partes integrantes de la Pedagogía metódica.

En el deslinde que hoy nos proponemos hacer notar entre los procedimientos pedagógicos, no nos ocuparemos de los que tienen relación con el método de constitución de un cuerpo de doctrina, pues no es pertinente repetir lo que expusimos en nuestro artículo «El Método», inserto en el núm. 5 de esta misma REVISTA; nos ocuparemos, por tanto, del procedimiento, como un elemento necesario para poner en acción el método, por cuyo medio se halla el camino más corto para llegar al conocimiento de la verdad dentro de todos los ramos de enseñanza. Esto, no obstante, y ya que de deslindes tratamos, nos permitiremos indicar la diferencia esencial entre los procedimientos de constitución científica y los de forma exclusivamente expositiva.

En los procedimientos de constitución sólo deben tenerse en cuenta los principios que han de sentarse para que las verdades contingentes y las que son necesarias formen un código preceptivo, sin ninguna relación con las formas de enseñanza. Esta suele adquirirse y cimentarse por el esfuerzo personal, razonando sin el auxilio externo, y sin la acción didáctica del Maestro ó de la Cátedra. Estos procedimientos desaparecen cuando se ha formulado un sistema doctrinal, ó una obra científica. Los procedimientos de enseñanza tienen cierta estabilidad, reviven á la constitución doctrinal de una obra y prosperan hasta llegar á la completa instrucción del que se instruye bajo la acción y dirección del Maestro.

* * *

Los procedimientos pedagógicos se presentan bajo dos aspectos bien distintos: unos son puramente prácticos; otros son especulativos, con vistas á la clasificación doctrinal. Combinados con oportunidad dentro del carácter especial de cada ramo de enseñanza, producen los resultados que se propone conseguir el método.

Los procedimientos prácticos con relación á los especulativos—que también se llaman procedimientos *especiales* y *racionales*—desempeñan el papel de meros auxiliares, de la misma manera que los racionales auxilian de un modo indubitable la exposición del método genuino.

Ambos procedimientos se completan en todo lo que hace relación con el desarrollo de los programas de la Escuela primaria, siendo tanto más completos y homogéneos, cuanto más la labor práctica responde al plan racional que se ha trazado el Maestro.

Fijémonos en los procedimientos mecánicos para la enseñanza en la lectura.

Los más antiguos comenzaban por el *Christus a*, en forma de cartilla, la cual fué sustituida por el cartel vulgar, como éste lo ha sido por el trazado de la letra itálica en el encerado ante el nú-

mero de niños analfabetos de una Escuela. Jacotot y Vallejo dispusieron los suyos fundándolos, en parte, en el materialismo de las letras, sílabas, palabras y frases; otros, que han pretendido enseñar deleitando, han ofrecido los productos de su invento con la singularísima circunstancia de apartar la atención de los elementos del objeto principal para fijarla en la representación simbólica; y, finalmente, las letras sueltas, la baraja y algún otro mecanismo han venido á prodigar el número de procedimientos práctico-mecánicos para vencer los primeros pasos de la lectura en su primer período.

Luego, el procedimiento mecánico es sólo el elemento material que creemos necesario para poner en ejercicio el verdadero procedimiento pedagógico, esto es, el racional, que es precisamente el que ha de marcar el camino para la exposición analítica ó sintética en la finalidad de la enseñanza.

* * *

Fijémonos todavía algo más en estos procedimientos de la lectura, con miras ahora al que hemos llamado racional ó pedagógico.

El Maestro que tiene personalidad, puede prescindir por completo de esos colgajos, que tanto afean las paredes de una Escuela, ó escribirlos por su propia inspiración, si á tanto llega su cariño á ese material vetusto, que así irrita la nerviosidad de tantos apreciables niños. Nosotros preferimos la enseñanza activa y colectiva de los preliminares de la lectura en el encerado, declarando que, en todo caso, el procedimiento racional ha de prevalecer al mecánico.

La cuestión se reduce á establecer el orden natural de la pronunciación articulada, y puesto que la lectura es la traducción de los signos gráficos en sonidos articulados, una vez conocidos los sonidos fundamentales, racionalmente hemos de presentar las articulaciones en el orden de sucesión con que las emiten los niños. Luego, el sentido común nos dicta que, en primer término, el procedimiento racional ha de clasificar las articulaciones labiales; que éstas han de ir de mayor á menor intensidad; esto es, *pa*, antes que *ba*; *ba*, antes que *ma*; y *pa*, *ba* y *ma* antes que toda otra articulación directa.

La infancia asocia luego la articulación labial con la dental, y el segundo elemento silábico que el procedimiento pedagógico ha de inscribir en el mecánico, es la sílaba linguo dental, asimismo de mayor á menor intensidad conforme vimos con la producción labial. Luego, la norma racional será *ta*, antes que *da*; *da*, antes que *za*; y *ta*, *da* y *za* antes que otra articulación que les suceda.

Del mismo modo, el procedimiento pedagógico ó racional presentará agrupados desde el conocimiento de las letras, los elementos de las articulaciones simples y dobles, con las letras fuertes y

líquidas, en esta forma: *b*, *bl*, *br*, dándoles la terminación en *e*; pues así lo exige la simplificación de la enseñanza, y la analogía que existe entre las articulaciones que con aquellos elementos se producen.

No necesitamos recorrer la escala de observación; sería inferir agravio al Maestro observador si no le dejáramos completar el desarrollo orgánico del niño en su aplicación verbal á la lectura, siguiendo el orden natural con que la infancia emite las sílabas en el regazo materno.

* * *

Preparado el camino para la emisión de la articulación directa, hay que buscar el más corto para emitir la articulación mixta, que asimismo produce la inversa. El procedimiento racional comienza para indicarnos la pronunciación inicial de la *l*, *n*, *r*, y *s*, pronunciación casi muda, que sólo debe producirse dentro del aparato vocal, procurando, sucesivamente, que la lengua quede pegada, en el primer caso, al lado del velo del paladar; en el medio, en el segundo; que quede suelta y trémula, en el tercero; y sibilante en el último caso. Así, si el niño conoce la articulación directa *ba*, con suma facilidad conocerá la mixta agregándole el elemento inicial *l* pronunciando con toda naturalidad la articulación *bal*, ó bien la inversa *al* borrando en el encerado el primero de aquellos tres elementos. La misma observación podríamos hacer en algunas letras más que producen articulación inversa.

A este razonamiento pedagógico, y no á los medios de ejecución, se le llama procedimiento racional; los procedimientos mecánicos no hacen más que exteriorizar las ideas y facilitar la buena marcha de la enseñanza. Por esto, en la lectura, entre todos los procedimientos materiales, optaríamos por valernos del encerado, presentando las vocales por separado, y luego, en columna vertical á la izquierda, las consonantes en esta forma: *p*, *pl*, *pr*; *b*, *bl*, *br*; *t*, *tr*; *d*, *dr*; *z*; y así, siguiendo rigurosamente el orden orgánico. Al lado de cada consonante, y en letra itálica, iríamos ejercitando las articulaciones directas, mixtas, é inversas, estableceríamos de este modo gran variedad, enseñando de un golpe á toda la agrupación de analfabetos, y ensayaríamos con ventaja la forma cíclica, que tanto se presta en este interesante ramo de enseñanza.

De esto se sigue, que el procedimiento racional es tanto más fructífero, cuanto más apropiado le es el procedimiento mecánico; y que el método, en su esencia, tendrá una interpretación más perfecta, cuanto más apropiado le es el procedimiento pedagógico.

En todas las asignaturas del programa primario cabe un razonamiento racional, y lo proseguiríamos aquí, si nos hubiésemos propuesto dar exclusivamente una norma de enseñanza. Pero no ha

sido éste nuestro objeto, sino establecer las diferencias esenciales entre los procedimientos empleados, como también lo son, y muy radicales, las que existen entre éstos y las formas de enseñanza, de cuyo estudio tendremos el gusto de ocuparnos en las columnas de esta interesante Revista.

A. GAVALDÁ.

LA HIGIENE EN LA ESCUELA PRIMARIA

La importancia que hoy se reconoce á las ciencias somatológicas, auxiliares de la Antropología, ha dado nueva orientación á los estudios pedagógicos.

Educábase á los hombres en la antigüedad para guerreros ó gladiadores, dándose por tanto grande y exclusivo desarrollo á la fuerza corporal, hasta que apareció la escuela espiritualista, que siguiendo opuesta tendencia, concedió singular predominio al cultivo de las facultades del espíritu. Este sentido intelectualista es el que ha imperado largo tiempo en nuestra enseñanza, sentido que fué luego exagerado por la Escuela llamada Pietista, y que actualmente cuenta todavía con partidarios, que dirijen, tal vez con miras interesadas, á la juventud hacia un extremado misticismo. Se comprende que en aquella época de fervor religioso, que aconsejaba la vida cenobítica, no se cuidase de la salud del cuerpo, y hubiera quien para refrenar los apetitos de la materia lacerase sus carnes y se sometiera á la más rigurosa abstinencia, puesto que consideraban al cuerpo como grosera envoltura que sólo servía para retardar el tránsito á otra vida mejor, por lo cual, se procuraba romper las ligaduras que sujetaban al espíritu, imponiéndose al efecto toda clase de mortificaciones; mas hoy la mayoría de los educadores reconocen que para el cumplimiento de su destino en la tierra, el hombre necesita en primer término una constitución sana y vigorosa, que sirva de base orgánica al alma para la manifestación de su vida; así como nadie pone ya en duda la influencia recíproca que existe entre lo fisiológico y lo anímico, circunstancia que contribuye á que se conceda la debida importancia á la educación física.

Indudablemente el mayor bien que puede disfrutarse es la salud y desde los tiempos más remotos lo comprendieron así los principales legisladores de la antigüedad. Moisés dicta preceptos higiénicos á los israelitas en el Levítico y en el Deuteronomio; Confucio los manda seguir al pueblo chino; Licurgo los ordena en Lacedemonia, y

griegos y romanos simbolizaban la salud bajo la forma de una deidad, á quien adoraban.

Se encuentran asimismo tratados de Higiene debidos á Hipócrates, padre de la Medicina, á Plutarco, Galeno, Oribasco y otros; mas puede decirse que hasta el presente el estudio de esta importante materia sólo ha sido del dominio exclusivo de los médicos por efecto de que se fundaba principal, ó mejor dicho únicamente en la fisiología, ó sea en el conocimiento de la función normal de los órganos del cuerpo humano para deducir de ahí reglas meramente prohibitivas que facilitarían la conservación de la salud. Hoy, merced á la íntima relación de la Higiene con otras ciencias que le prestan su concurso, en especial la Química, Biológica y la Bacteriología cuyo progreso es evidente, ha sido preciso abarcar en esas reglas el conjunto de los intereses sanitarios de los pueblos imprimiendo así á la Higiene el carácter de una verdadera ciencia social, aplicada no sólo al individuo sino á las colectividades, con un sello de generosidad y altruismo que no tenía la antigua Higiene privada ó individual, mediante cuyos preceptos las gentes acomodadas entendían con censurable egoísmo que podían preservarse de las epidemias y del contagio de ciertas enfermedades sin cuidarse para nada de la salud de los pobres y los desheredados. Ahora nadie ignora que la dama aristocrática puede contagiarse de la propia enfermedad que aqueja á su criada ó á su peinadora; que ciertas epidemias atacan por igual á ricos y á pobres, y que ciertas otras más á los primeros que á los segundos; pero que siendo estos últimos el terreno más abonado para que prendan y se propaguen las epidemias puede asegurarse que en la salud de ellos descansa hasta cierto punto la de todos; y aunque no hubiera otras razones de orden más elevado, esta sola bastaría para que los poderes públicos atendieran como merecen á las clases humildes.

En España, triste es confesarlo, no nos preocupamos, cual debiéramos de nuestro bienestar físico á causa sin duda de lo poco que aún se han generalizado los conocimientos de la Higiene, debido en gran parte á que la escuela primaria ha permanecido pasiva y estacionaria en asunto de tan vital interés y trascendencia.

Durante muchos años, el estudio de la Higiene en las Normales ha sido como el papel del Estado de un valor más nominal que efectivo, casi confundida en la Pedagogía ó reducida á ligeras nociones de Higiene privada ó doméstica, cuya aplicación á la escuela ni se hacía apenas vislumbrar al Magisterio. No es de extrañar pues, que formado éste en la atmósfera antihigiénica de las Normales, instaladas en su mayoría en derruidos conventos ó locales de pésimas condiciones, vaya á las de primera enseñanza dispuesto á aceptarlo todo como bueno, pues que la *Norma* no le enseñó á ser muy exigente, y convencido por otra parte

de que su protesta en vez de atenderse sería de seguro combatida en muchas ocasiones por algunas celosas Autoridades locales.

Por tan sencillo modo ha ido perpetuándose este mal aún en poblaciones de primer orden que blasonan de cultas, donde al lado de suntuosos edificios, así públicos como particulares, se hallan miserablemente instaladas nuestras escuelas, en las que falta por lo común el aire, la luz, el espacio, el sol, el agua y las plantas. Los graves perjuicios que esto origina en la salud de los niños son tan evidentes, que á las malas condiciones de los locales y del mobiliario, atribuyen los higienistas las enfermedades denominadas *escolares*, y la deformación de ciertos órganos, principalmente el de la visión, aumentando por consecuencia la miopía en nuestra juventud de una manera alarmante.

Es indudable que durante el primer período de la vida son mucho más necesarios los cuidados higiénicos, y lejos de ello el medio en que crecen y se desarrollan estos tiernos seres ni es favorable á su salud ni mucho menos para que se realice el ideal pedagógico educando al niño en escuelas higiénicas dotadas de elementos adecuados para que el ejemplo le atraiga, le instruya y le subyugue, haciéndole capaz de trasportar la semilla de esta ciencia á la familia por medio de prácticas beneficiosas.

Es por lo tanto error gravísimo considerar buena cualquier escuela y mucho más si está destinada á niños pobres, alegando entre otras especiosas razones que no conviene acostumbrarlos á ciertas comodidades, puesto que no han de poder disfrutar en sus humildes hogares. En primer lugar, el consignar en la Ley el precepto de la enseñanza obligatoria requiere que se haga accesible á todos por el número de escuelas y por sus buenas condiciones, pues quien impone á los padres el deber ineludible de instruir á sus hijos, tiene también al propio tiempo el de garantizar su salud. Por otra parte, el que los niños de familias indigentes habiten por desgracia hacinados en misereros tugurios no es razón para que la escuela sea continuación de esa vida antihigiénica, principal causa de nuestra degeneración física, sino que por el contrario debe en lo posible contrarrestar sus funestos efectos.

Además para que la escuela sea atractiva y sana no es preciso ni conveniente incurrir en los extravagantes excesos del lujo, bastando la comodidad y la higiene para llenar el fin educativo que se persigue.

Reconocida la urgencia de reformar la enseñanza, deben aplaudirse las iniciativas que lo intentan, si bien son censurables las perturbaciones que origina la sucesión vertiginosa de nuevos planes y programas que padecemos; pero no cabe dudar que se demuestra interés por estas cuestiones en recientes Decretos que hacen obligatorio

el estudio de la Higiene en todos los grados de la instrucción primaria, siendo también favorable á la misma el cambio de orientación operado en la opinión pública después de nuestros recientes y en extremo sensibles, por no decir vergonzosos desastres; y aunque la intensidad de ese movimiento se halla como es natural en razón directa del grado de cultura de cada nación, no dejan sin embargo de percibir su beneficiosa influencia, aún aquellas, que como la nuestra, andan rezagadas en el camino del progreso.

Hay pues, corrientes mentales colectivas en favor de la Higiene, venidas de las sublimes concepciones del pensamiento científico, cuyo espíritu de evolución invade todas las clases sociales, hasta el punto de hacerles plantear los más trascendentales problemas en términos puramente higiénicos antes olvidados ó desconocidos, como sucede con la cuestión de las subsistencias, la de las horas y accidentes del trabajo, la de las habitaciones para obreros, la de medidas preventivas contra las epidemias, la de la educación y enseñanza, y otras cuyo origen arranca no sólo de la ciencia, sino también del propio instinto de conservación de las sociedades.

Urge pues *higienizar* la enseñanza, y ya todo el mundo reconoce que debe empezarse esta obra de regeneración por la escuela, puesto que para realizar dicho ideal nuestros esfuerzos deben encaminarse á la juventud, tesoro para todos apetecido para implantar las reformas de mayor alcance. De aquí el que ya á nadie satisfaga la antigua escuela puramente intelectualista, y se pida en todas partes su transformación higiénica y pedagógica.

Cartagena dió plausible ejemplo inaugurando una escuela graduada; Valencia intentó imitarle, ignoro si con positivos resultados. Madrid quiere solemnizar la inauguración del nuevo reinado construyendo diez grupos escolares, cuya inmediata y útil reforma sería indudablemente el más preciado florón que pudiera añadir á su corona el joven monarca. Barcelona parece apartada de estas saludables corrientes, y sería portodo extremo lamentable que ciudad tan rica y culta quedase en este punto rezagada, máxime careciendo como carece no sólo de buenas escuelas sino también de una siquiera que pudiera presentar como *Modelo* á los muchos extranjeros que la visitan, que admiran con razón sus bellezas y su desarrollo y adelanto comercial é industrial. Yo me atrevería á suplicar á ese Municipio digno representante de un pueblo tan laborioso como amante del progreso, que no olvide ni mire con indiferencia esta cuestión que si parece sólo de carácter pedagógico, se halla no obstante relacionada con otros problemas sociales, á los que hoy se dedica atención preferente en todas las naciones.

Las cuantiosas sumas empleadas en erigir palacios, que permanecen inhabitados, hubieran po-

dido aumentar el presupuesto de instrucción pública destinándose a la creación de escuelas higiénicas y prácticas, porque la educación hoy deficiente de la clase obrera, sería, bien dirigida, el medio moralizador por excelencia y la que podría contener ese terrible engendro atávico de la desesperación que denomina la más radical de las *escuelas sociales propaganda por el hecho*.

Viniendo ahora a la enseñanza propiamente dicha de la Higiene en la educación primaria, añadiré para concluir, que no debe limitarse a exponer al niño lo que debe omitir, sino también lo que le conviene practicar. El primer derecho del hombre es el de vivir, y el segundo el de vivir sano; y por lo tanto hay que prepararle para que pueda defenderse de los continuos peligros que le acechan en su penosa lucha por la existencia. Enséñele pues, las funciones de nutrición y de relación y los órganos que las desempeñan, porque es en extremo lamentable que se viva por lo común, en completa ignorancia de los admirables fenómenos que se operan en nuestro interior sin paramientos en las sorprendentes reacciones químicas a que se halla sujeto el organismo humano, ni en los agentes que le modifican influyendo en su crecimiento y su salud, y determinando por último las causas de su muerte, muchas veces prematura por quebrantar imprudentemente los preceptos higiénicos.

Aunque estos conocimientos son igualmente necesarios a todos los alumnos, es indudable que para cada sexo reviste esta enseñanza en ciertos puntos peculiar carácter. A las niñas en las nociones de Higiene que se les comuniquen, deberá insistirse en el cuidado y alimentación que requieren los niños, como igualmente la asistencia de los enfermos y precauciones para evitar el contagio de ciertas enfermedades, completando dichas nociones con las más importantes de economía doméstica.

A los varones en cambio les interesa más conocer la higiene particular de cada profesión, las condiciones climatológicas de los diferentes países, y cuanto pueda serles útil en el rudo batallar de la vida, que se verán tal vez precisados a sostener alejados muchas veces de sus hogares.

A las primeras, en fin, es innegable que habrá que encarecerles lo perjudicial y ridículo de ciertas modas y afeites a cuyo uso se inclina más el sexo *débil*; pero al que se titula *fuerte* será conveniente señalarle los funestos efectos del alcoholismo y del uso immoderado y prematuro del tabaco.

Pero donde la labor educativa del maestro se manifiesta, no es precisamente en enseñar lo útil, que esto fuera tarea agradable, sino en desterrar lo perjudicial y absurdo, que es lo verdaderamente difícil, dado lo arraigadas que se hallan en el vulgo ciertas preocupaciones.

Hay todavía quien presta más fe que a la Medicina misma a curanderos, saludadores, sonám-

bulos, sortilegios, hechizos, mal de ojo con su obligada corte de brujas, duendes, fantasmas y aparecidos y demás invenciones de gente embaucadora y de mal vivir, que de este modo explota la sencilla credulidad de los ignorantes.

Hay por fin que difundir los preceptos higiénicos haciendo su código tan obligatorio como el de la Moral; pues son ciencias ambas que se complementan y necesitan para hacer efectivos sus bienes de una compenetración previa con el espíritu público, para lo cual es preciso una propaganda constante y una lucha sin tregua contra la preocupación y la ignorancia.

Es preciso persuadir a nuestro pueblo de que por ningún concepto resulta más económica la suciedad que la limpieza, lo mismo de nuestro cuerpo que de los vestidos, muebles y habitaciones, y procurar vencer ese verdadero horror al agua recomendándoles no sólo el aseo diario, sino el baño y la ducha, como medio tónico para el organismo, y de eliminación de microbios por la limpieza diaria de la piel.

Estas prácticas higiénicas son tenidas generalmente por nuestro pueblo como *delicadezas* propias de gente rica, y hay que procurar convencerles de que la salud es un tesoro tan estimable para el opulento, como para el indigente y que a todos nos obliga igual el deber de conservarla, advirtiéndoles que ciertas epidemias invaden con mayor fuerza los barrios y viviendas donde más descuidada se halla la limpieza y por lo tanto la Higiene.

No me cansaré de repetirlo: una nación como la nuestra que aspira a su regeneración social y política, debe penetrarse de que el problema de esta reconstitución es un problema de higiene, que exige una verdadera revolución, primero en las ideas y luego en las leyes, que tienda a formar para el porvenir ciudadanos sanos, inteligentes y laboriosos.

Para conseguirlo, hay que alejar toda causa de despoblación y decadencia moral y física, fomentando los intereses sanitarios de los pueblos, facilitando y abaratando la alimentación, saneando las ciudades y los campos, higienizando el trabajo, mejorando el salario, evitando las epidemias y educando y fortaleciendo en fin a la juventud, porque hay que reconocerlo y confesarlo, con un pueblo enfermizo y decadente no hay redención posible.

LUCIANA C. MONREAL.

Madrid, marzo de 1902.

UN CONCEPTO ERRÓNEO

GENEMOS en España más de cien mil centros de enseñanza; disponemos de más de cien mil maestros y maestras que tienen a su cargo millones de niños y niñas y aún adultos, y,

sin embargo, las costumbres al parecer no mejoran. ¿Cómo se explica este fenómeno?

Muchos son los que todavía creen que los maestros empuñamos la varita mágica de las virtudes, y que con ella somos capaces de transformar la especie humana. He aquí un error gravísimo.

Cierto es que si no hubiese escuelas ni colegios, el mundo caería en la barbarie; pero con los colegios y las escuelas de hoy y aún peor con las de épocas anteriores, no se puede impedir la corrupción de costumbres sino en reducida escala.

No es nuestro ánimo pararnos á examinar la marcha defectuosa de nuestros establecimientos de enseñanza, porque todos la conocemos y palpamos, como palpamos y conocemos las dificultades que se oponen para corregirla. Y lo malo es que colocados bajo la campana neumática de la rutina, no podemos respirar otra atmósfera, ni vivir sino con esa vida mecánica, nerviosa, circulatoria y digestiva, esto es, dentro del materialismo de la enseñanza.

Pero supongamos que por un milagro de Dios, no por un decreto gubernativo del que no hay que esperar cosa buena en España; supongamos que por un verdadero milagro la escuela de primera enseñanza se ve convertida en una mansión paradisíaca; ¿creéis realizar con ella el otro milagro de contrarrestar y detener las riadas de corrupción?

¿Es que será siempre nula la influencia de la escuela? No es eso. La influencia de la primera enseñanza mejora el individuo y la especie; pero pasó el tiempo en que nos figurábamos que cada escuela que se abría, era una cárcel que se cerraba, y que los maestros teníamos en nuestras manos los destinos de la sociedad.

Venga una escuela en cada esquina y una perfecta organización en la enseñanza. Adelantaremos algo, desterraremos algunos vicios, contribuiremos á la cultura del país, pero no evitaremos ni las intemperancias de arriba ni las explosiones de abajo.

Los estragos del vicio y del crimen son hechos sociales que obedecen á causas mucho más complejas y mucho más profundas que nada tienen de común con la escuela primaria. Pues que ¿lo que no ha podido conseguir la Iglesia católica en veinte centurias, podrá conseguirlo la escuela en brevísimo tiempo?

Además, la escuela, la escuela bien organizada se entiende, no es sino un factor de la educación moral, desgraciadamente en pugna con los demás factores. Un factor que podrá influir para modelar el niño; pero no para modelar el hombre.

Creen algunos que las impresiones que recibe el niño en la escuela quedan marcadas con caracteres indelebles ahondando en el fondo del alma. En este caso todos los que han pasado por la escuela, que son los que imprimen carácter y sir-

ven de norma á la sociedad, permanecerían incólumes.

¡Ah, no! Las impresiones que se reciben en la escuela son puramente infantiles y en otras edades se presentan con formas indecisas, breves y esfumados contornos, en fin, recuerdos á veces melancólicos, á veces placenteros de la infancia.

El niño al abandonar la escuela penetra en un mundo nuevo; la fábrica, el taller, la calle, el instituto, la oficina y poco después el café, el club, el teatro, el baile, la taberna, la moda, la vanidad juvenil y sobre todo las seducciones y el mal ejemplo... es decir, que abandona la escuela en la época para él decisiva de su porvenir. ¿Dónde están los centros que entonces pueden atraerle y encauzar sus ideas y sentimientos? Fijaos en la organización de nuestras escuelas de adultos.

JUAN BENEJAM

Ciudadela de Menorca, 30 de marzo de 1902.



¿Cómo en la aldea se puede proporcionar al niño la mayor suma de los conocimientos que al parecer integra la instrucción primaria?

ADMITIDO que al niño considerado en su naturaleza propia, esto es, como hombre, han de proporcionársele bajo el punto de vista de la instrucción elemental los mismos conocimientos, tanto si habita en una aldea, como si habita en una ciudad, hay que ver como podrá adquirir mayor suma de ellos y quien podrá proporcionárselos.

Desde luego lo que interesa deslindar ó solucionar es la cuestión siguiente: ¿cuáles son los conocimientos que integran ó han de integrar la instrucción primaria?

Según la ley de 9 de Septiembre de 1857, la instrucción primaria comprende en España las materias que se indican en los artículos 2.º y 4.º, las cuales son:

Art. 2.º La primera enseñanza elemental comprende:

1.º Doctrina cristiana y nociones de Historia sagrada acomodadas á los niños.

2.º Lectura.

3.º Escritura.

4.º Principios de gramática castellana con ejercicios de ortografía.

5.º Principios de aritmética con el sistema legal de medidas, pesos y monedas.

6.º Breves nociones de agricultura, industria y comercio, según las localidades.—Para las niñas en vez de estas «breves nociones», las labores propias de su sexo.

Art. 4.º La primera enseñanza superior abraza, además de una prudente ampliación de las materias comprendidas en el art. 2.º:

1.º Principios de geometría, de dibujo lineal y de agrimensura.

2.º Rudimentos de historia y geografía, especialmente de España.

3.º Nociones generales de física y de historia natural, acomodadas á las necesidades más comunes de la vida.

Para las niñas:

En vez del 1.º Elementos de dibujo aplicado á las labores.

En vez del 2.º Ligeras nociones de higiene doméstica.

En Francia, según las últimas disposiciones, la extensión y carácter de la instrucción primaria, está determinada por los artículos siguientes:

Art. 9.º La enseñanza primaria en las escuelas públicas, se divide en tres cursos:

Curso elemental.

Curso medio.

Curso superior.

Art. 15. La enseñanza en las escuelas primarias públicas, obedece á este triplé objeto:

Educación física.

Educación intelectual.

Educación moral.

La educación física, comprende según se deduce de las indicaciones y programas publicados:

Gimnasia (niños y niñas).

Ejercicios militares (niños).

Trabajos manuales (niños y niñas).

La educación intelectual comprende:

Lectura.

Escritura.

Lengua y elementos de literatura francesa.

Aritmética.

Agricultura y horticultura.

Geometría y Agrimensura.

Geografía, especialmente la de Francia.

Historia, especialmente la de Francia.

Elementos de ciencias físicas y naturales, con sus aplicaciones á la industria y á la higiene.

Dibujo y canto.

Nociones de derecho usual y de economía doméstica.

Educación moral comprende:

Instrucción moral y cívica.

En la República Argentina según las disposiciones dadas por la ley de 1890 en su capítulo cuarto, titulado «Ramos de Enseñanza» y en el art. 22 «los ramos que abraza la educación común son:

Lectura.

Escritura.

Lengua nacional.

Aritmética.

Agricultura.

Geometría.

Geografía y nociones de Cosmografía.

Historia nacional.

Historia americana.

Nociones de anatomía, fisiología é higiene.

Historia natural.

Nociones de física y de química.

Economía doméstica.

Instrucción cívica y moral.

Dibujo y música vocal (himno nacional).

Labores de mano y trabajo manual.

Gimnasia.

Idioma francés.

Ejercicios intuitivos.

Según el Real decreto de 26 de Octubre de 1901 se ha modificado la primera enseñanza en España en los términos siguientes:

Art. 2.º La primera enseñanza es privada ó pública, dividiéndose esta última en tres grados: de párvulos, elemental y superior.

Art. 3.º La primera enseñanza pública, comprende las materias siguientes:

1.º Doctrina cristiana y Nociones de Historia sagrada.

2.º Lengua castellana: { Lectura.
Escritura.
Gramática.

3.º Aritmética.

4.º Nociones de Geometría.

5.º Geografía é Historia.

6.º Nociones de ciencias físicas, químicas y naturales.

7.º Idem de Higiene y de Fisiología humana.

8.º Rudimentos de Derecho.

9.º Dibujo.

10. Canto.

11. Trabajos manuales.

12. Ejercicios corporales.

Art. 4.º Cada uno de los tres grados en que queda dividida esta enseñanza, abrazará todas las materias indicadas, distinguiéndose únicamente por la amplitud de programa y por el carácter pedagógico y duración de sus ejercicios; y se aplicará, con las modificaciones necesarias, á la organización de las Escuelas públicas y á los establecimientos de naturaleza análoga.

Ahora bien, comparando las enumeraciones anteriores en lo que respecta al conjunto de materias que ha de abrazar, según ellas, la instrucción primaria, ¿podremos formar concepto de las que realmente las constituyen? Ha realizado algún progreso en esta parte nuestra España? Contestaremos por partes.

Francia con su art. 15 de la ley de instrucción

pública vigente ha determinado bien á nuestro parecer el objeto que debe perseguirse con la instrucción primaria, el cual no es otro que la educación física, la intelectual y la moral, ó sea, que ha de tenerse en cuenta al hombre en las tres fases en que puede considerarse viviendo como hombre, ó como ser sociable y por tanto, en relación con los demás hombres.

En este objetivo, ó si se quiere, en este fin, indícanse oportunamente los medios que deben emplearse para conseguirlo y en efecto, dado el carácter que revela cada fase, no puede menos de ser de tal modo según nuestro humilde entender.

Educación física, esto es, fortificar el cuerpo del niño, asegurar su temperamento, colocarle en las condiciones higiénicas las más favorables para su desarrollo físico por una parte; y por otra, proporcionarle destreza y agilidad, esto es, aquella destreza de la mano, aquella prontitud y aquella seguridad de movimientos que, preciosos siempre, son indispensables á los alumnos que asisten á las escuelas primarias destinados por lo común á profesiones manuales.

Educación intelectual, esto es, proporcionar al niño un número limitado de conocimientos, pero escogidos de tal modo que no sólo le aseguren la ciencia práctica de la cual habrá de hacer aplicación en la vida, sino que le pongan en actividad sus facultades, determinen su cultivo y formen su espíritu.

Educación moral, esto es, inclinar la voluntad al bien, formando en el niño un corazón, una inteligencia y una conciencia. La fuerza de esta educación no está en la precisión ó hilación lógica de las verdades que se enseñan, sino en la intensidad del sentimiento, en la vivacidad de las impresiones y en el calor comunicativo de la convicción. Esta educación queda completada con la religiosa á nuestro entender y así parece que en la misma Francia se entiende por no pocos, porque el Sr. Gillet-Damitte en su «Bibliothèque usual de instrucción primaria» y en el volumen titulado «Instrucción moral y cívica» al hablar de la sanción que debe tener la ley natural dice: «La ley natural, como toda ley, supone un legislador y una sanción. Únicamente Dios ha podido imponer al hombre una ley universal, invariable, obligatoria; únicamente Él puede dar una sanción eficaz, porque todas las sanciones humanas carecen de esta eficacia, y es El, el único que no sólo ve nuestras acciones, sino que también nuestros pensamientos más íntimos».

A esto hay que agregar:

1.º Que el mismo Sr. Gillet-Damitte dice que el sentimiento religioso es el fundamento de toda moral; y

2.º Que en el programa de las escuelas primarias, prescrito por decreto de 27 de Julio de 1882, se dice: «El maestro no está encargado de dar un curso *ex profeso* sobre la naturaleza y atri-

butos de Dios; la enseñanza que debe dar á todos los alumnos indistintamente se reduce á dos puntos de vista».

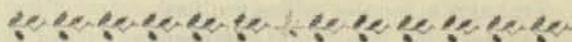
«Desde luego no les enseña á pronunciar vanamente el nombre de Dios, asocia este nombre en su espíritu al sentimiento de respeto y veneración hacia la Causa primera, hacia el Ser perfecto; hábitua á cada uno de ellos á considerar la noción de Dios con el respeto y amor propios de su religión en las diversas formas que esta puede presentarla.

«En segundo lugar, sin fijarse en las prescripciones propias de cada religión, se dirige á que el niño sienta y comprenda que el primer homenaje que debe á la Divinidad es la obediencia á las leyes divinas, tal cual se lo revelan su conciencia y su razón».

El carácter que á cada clase de educación distingue manifiesta evidentemente que el conjunto de materias que á cada una de ellas se asignan es propio y que en España, con las últimas disposiciones dadas se ha reconocido la necesidad de que el niño como hombre y como ciudadano ha de adquirir en la primera enseñanza, cuando menos como en germen, todos cuantos conocimientos pueden ilustrarle el día de mañana, para que así en su desarrollo corporal y anímico, como en la aplicación que pueda ó deba dar á cada uno de ellos se dirijan al mismo fin, que no es otro que elevarle á la dignidad propia, y hacerle gozar de cuantos bienes, esta misma dignidad pueda en el mundo proporcionarle.

IGNACIO FERRER Y CARRIÓ.

(Seguirá).



CONTRA SOBERBIA HUMILDAD

III Y ÚLTIMO.

Si la soberbia del individuo hace tan desventurado á éste en su vida social y doméstica, la soberbia de las colectividades acumula sobre los pueblos las más funestas desdichas y las más espantosas catástrofes.

Hay en este caso una circunstancia que contribuye poderosamente á agrandar el mal, y es el absurdo convenio tácito, pero universal, de considerar como cosa legítima y hasta como relevantes virtudes en las naciones lo que en el individuo es á todas luces vicioso y aún nefando. Así, por ejemplo, vemos proceder sin rubor la diplomacia de todos los países con una mala fe, que entre amigos habría de tacharse de deshonrosa perfidia. La rapiña y el despojo contra el pueblo débil enriquecen y agrandan al fuerte, llenándole de gloria. Es muy extraña la moral internacional.

Así pues, la soberbia que, aún cuando como avasalladora ola nos envuelve, se condena como vicio capital en el individuo, es considerada tal vez como la primera virtud de los grandes pueblos. Sean, en buen hora, el león y el águila, que representan fuerza, emblema de las naciones, ya que, sin la fuerza bruta, el derecho es, por desgracia, una palabra sin sentido, aún y acaso más que nunca, en los benditos tiempos de civilización que corren. Pero esos leones y esas águilas significan más que fuerza: significan también el *noble* orgullo nacional; por eso ostentan la actitud altanera y agresiva con que se ven en los escudos. Desde la infancia y en la juventud, durante los estudios clásicos, se nutre nuestro espíritu con el humo de las grandes hazañas de nuestros antepasados, que nos hace aparecer á los ciudadanos de cada pueblo como una raza superior á las demás, y nos formamos insensiblemente, con leyendas épicas, un patriotismo vano, que en el fondo es pura *soberbia* nacional.

Pero como por cima de todos los convencionalismos humanos está la verdad absoluta, y no basta, para ser fuerte, emborracharse con orgullosas grandezas más ó menos auténticas, viene de tiempo en tiempo la cruel y dura realidad á humillar á las naciones que se dejan cegar por la soberbia, que, para la razón serena, es en los pueblos como en el individuo, un grave defecto, un *pecado capital*. La inexorable justicia de Dios humilla á los soberbios y enaltece á los humildes: díganlo si no la orgullosa Albión y las humildes repúblicas sud-africanas.

Y acontece á los pueblos engreídos y altaneros lo que á la esposa indócil y sin humildad, de que en otro artículo hablé: por no reconocer jamás sus yerros, por empeñarse en tener á todo trance razón (la razón de la fuerza, entre naciones) y no sufrir que ponga el mundo su superioridad en duda, caen de la manera más estrepitosa en la humillación que los anonada, cuando ha sonado la hora fatal, que muchas veces es la hora de la justicia.

¡Ah! y para venir á parar en este desastre final ¡cuánto estrago y cuánta desolación! Aterra considerar el número de vidas y de millones que con estóica resignación se sacrifican en aras de ese ídolo que he llamado soberbia nacional. No es patriotismo sano la rabia altiva ni la borrachera bélica que impulsa á arrojarse ciegamente contra un enemigo á todas luces invencible. En ningún caso puede calificarse de cordura el obrar en contra de lo que dicta la razón fría y desapasionada. Cuando esa razón serena pone de manifiesto con evidencia que no hay posibilidad de vencer ó que, si la hay, sólo será á costa de sacrificios enormes de todo género y que en manera alguna están en proporción con las ventajas y beneficios que pudiera reportar la victoria, entonces el buen sentido manda ceder, y es una demencia el empeñarse

en sostener la lucha, aún cuando fuese para repeler la agresión más injusta y más abominable.

No hay deshonra para una nación en reconocer humildemente que no puede defenderse contra otra nación más fuerte ó sofocar un alzamiento favorecido por excepcionales circunstancias topográficas, de clima, etc., como no puede haberla para el individuo que se entrega en manos de una cuadrilla de malhechores que le asaltan. Lo contrario sería el suicidio, y entre el suicidio y la honra, tanto nacional como individual, media un abismo.

Pero, cegados por el falso patriotismo que la maldita soberbia engendra, no parecen entenderlo así muchas veces los hombres que gobiernan y disponen del destino de los pueblos. Inglaterra, la nación soberbia acostumbrada á avasallar cruelmente á los débiles, sostiene hace tres años una guerra injusta de conquista contra una raza que, por lo visto, posee condiciones para no dejarse arrebatarse su independencia. Que, cegada por el orgullo de medio siglo de éxitos, en que fundó el más dilatado imperio colonial que ha conocido la historia, se haya equivocado esta vez en su insaciable ambición, no ha podido sorprender á nadie: *humanum est errare*. Lo que tiene asombrado al mundo, á pesar de todas las preocupaciones reinantes, es la terquedad suicida con que va enterrando en Africa sus ejércitos y sus millonadas de libras esterlinas, por no retroceder en su injustísima y desdichada aventura.

Nuestra misma patria ¡ay! pobre y decadente hoy, pero asida fuertemente al recuerdo de sus pasadas grandezas, incurrió hace cuatro años en un error semejante, aunque por una causa más noble, porque defendía lo suyo y quería rechazar la injustificable ingerencia en su contra, de un enemigo artero y fuerte, que, tras largos años de hipócrita y eficazísimo apoyo á nuestros enemigos, se quitaba de pronto la careta y quería combatir frente á frente con nosotros, porque tenía la seguridad de vencernos. Bien sabía la pérfida nación anglo-americana que el quijotismo español rechazaría sus irritantes imposiciones; pero aceptar el reto era firmar nuestra derrota, y la firmamos, porque no podíamos menos de hacerlo, dado el falso concepto de honor patrio que la soberbia tiene aún arraigado fuertemente entre nosotros.

Ahora bien, si en vez de compenetrar el amor á la patria con el altivo sentimiento de un gran poderío territorial y una fuerza armada incontrastable y avasalladora, se le cimentara más bien en la virilidad y entereza para sostener sin alardes por la fuerza (¡ya que así es necesario!) la razón del derecho á la independencia, sin ambición de expansiones á costa de otros pueblos, y se inculcasen á los nacionales de todos los países, á la vez que las virtudes de sus grandes hombres pasados, como ejemplos para persistir en ellas, el reconocimiento humilde de las propias flaquezas, á fin de

corregirlas, y el respeto sagrado á los derechos de las demás naciones, ¿no sería muy otra la suerte de los países civilizados? mejor dicho ¿no sería entonces una gran felicidad la civilización, que hoy lleva todas las trazas de ser una inmensa desdicha?

En el exclusivismo de todas las agrupaciones humanas por oficios, sindicatos, gremios, sociedades, en las rivalidades de pueblo á pueblo, entre clase y clase, en los conflictos entre el capital y el trabajo, en todo, en fin, se entremezcla para enconar los ánimos y hacer imposible la concordia (aparte de otras cosas, claro está) el monstruo maldito de la soberbia. Trasciende á las colectividades íntegro el tesón innato en el individuo. El que ha dicho ó hecho una cosa, la sostiene sin más razón que haberla dicho ó hecho. Inútil es probarle que fué un yerro: lo ha dicho, lo ha hecho, y no sabe retroceder. No es deliberada, muchas veces, la terquedad de la insistencia: es el espíritu de la soberbia ingénita el que nos lleva á no ver lo que se nos dice en contra de lo que una vez hemos afirmado; y como inconscientemente siempre miramos la cosa por el mismo lado, la vemos de igual modo, y no podemos asentir á lo que nos objeta el que la mira quizá también él siempre desde un punto de vista idéntico, pero que se diferencia del nuestro. Es el hábito de la presunción, que ciega; todo ello es pura vanidad, orgullo puro: en definitiva, es siempre la soberbia.

Si en la marcha loca de perdición por que la sociedad camina, á pesar de los loables esfuerzos que hacen los filántropos y las personas caritativas, queda todavía un poco de instinto de propia conservación, así en los egoístas que poseen como en las masas inconscientes de los que padecen hambre, reflexionen unos y otros que es sobrado tiempo de retroceder; y que si se ha de preparar pronto una generación más previsora y más feliz que la nuestra, urge en primer término inculcar en la educación la santa y salvadora virtud de la humildad; humildad en los ricos, para acercar á ellos sus hermanos pobres; humildad en los pobres para no querer el exterminio de sus hermanos ricos. Modérese el lujo provocativo y corruptor, corrijase el vano y ambicioso concepto de la grandeza patria, redúzcase á sus justos límites el sentimiento del amor propio, en una palabra, opóngase á la soberbia, que actualmente nos hace malos é infelices, la humildad, que puede hacernos buenos y dichosos. Sea de una vez un hecho la salvadora máxima cristiana *contra soberbia humildad*.

TOMÁS ESCRICHE.

LA CERÁMICA

ESTA industria acusa remotísima antigüedad; y si bien parece que retrogradamos, apreciando las antiguas facturas, no obstante ha llegado á un grado sorprendente de perfeccionamiento.

Supónese que la raza de Canstadt conoció el fuego; pero no es dable creer que lo empleara en la cocción de objetos cerámicos, como raramente lo destinaron á tal fin los Oskos ú hombres de Cro-Magnon, que, según autorizadas opiniones, utilizaban vasijas de barro en su mayor parte endurecidas mediante su exposición, más ó menos dilatada, á la acción del calor del sol.



Anfora panatená ca.

Por lo que se desprende de las observaciones de Juan Martín, descubridor de la brecha huesosa de Albuñol, «diseminadas en toda la extensión de la cueva existían infinidad de tiestos de varias vasijas, de diversas formas, de un barro negro granujiento, construidas á mano, sin torno de alfarero; de ellos unos estaban endurecidos al sol y otros cocidos al fuego. Ostentaban unos, un fino reborde y otros sencillas líneas perpendiculares ó adornos en forma de pabellón. Las asas eran variadísimas, ya dobles, ya sencillas para levantar la vasija ó para suspenderla con cuerdas, en posición horizontal ó perpendicular: algunos de estos tiestos ostentan caprichosas líneas que tanto pueden

ser letreros como adornos, y extraños pitones para beber ó para verter los líquidos».

De esto se deduce que ya desde remotos tiempos han venido adornándose los productos de la industria de que hablamos, con dibujos que retratan los gustos y adelantos de las diferentes épocas. La decoración de tales objetos corre parejas con las artes bellas, especialmente la pintura y la escultura, y mediante completas colecciones de cerámica pueden obtenerse valiosos datos acerca de la fisonomía artística de los diferentes pueblos y de las razas que se han sucedido desde la aparición del hombre sobre la tierra.



Lecythus griego.

De las toscas vasijas ó irregulares platos que usaron los primitivos hombres cuaternarios, pásase á las esbeltas ánforas, vasos, *lecythus*, etc., fabricados en Grecia y á los no menos hermosos objetos de los romanos, en cuyos pueblos la cerámica adquirió gran desarrollo elaborando productos que aún hoy día causan la admiración de los arqueólogos.

De regiones asiáticas, empero, podemos decir que se han anticipado en ésta como en otras industrias, á los europeos; pues si bien hasta muy modernos tiempos no se nos han franqueado sus puertas, como la China, en cerámica produjeron ya, en otros remotos, objetos de valor realmente inapreciable. A remolque nos han llevado durante



Tazas romanas de barro.

muchos lustros, y aún modernamente, admiramos y adquirimos con fruición toda suerte de objetos cerámicos que provengan del Celeste Imperio, de su vecino el Japón ó de la Persia, y hasta nos contentamos con poseer mejores ó peores imitaciones si los medios de fortuna, no nos permiten grandes dispendios en cosas que, si bien de exquisito arte, no son artículos de necesidad suprema.

Del vaso osko, etrusco ó iranio á las tazas finísimas de porcelana de Sajonia ó de Sevres; de las ánforas griegas ó romanas á los esbeltos jarrones modernos, indudablemente existe una diferencia, por decirlo así, inconmensurable; pero no es menos cierto que, aun hoy, conservamos algo de aquellos tiempos, en materia de cacharrería.

El decorado de vasos y jarros parece haber sido siempre algo así como cosa indispensable, hasta el extremo de elevar á la categoría de objeto de arte lo que, desprovisto de adornos, muchas veces quedaría reducido á una insignificancia de valor



Vaso crisantemo de la China.

menguado. La pulcritud en el dibujo, atendiendo á multitud de detalles, hacen, por ejemplo, de las ánforas griegas objetos en realidad dignos de estudio, debiendo hacernos cargo en toda ocasión del estado artístico de los pueblos constructores.

Llama más nuestra atención la antigua cerámica á causa de sus múltiples aplicaciones, hoy más limitadas por el uso del cristal, que rehuye, digámoslo así, muchos de los aditamentos empleados en barro. Los lacrimatorios, urnas cinerarias, copas, etc., que, si entre nosotros estuvieran en uso, es seguro no se fabricarían de barro, en cambio, los griegos, romanos y tantos pueblos de la

antigüedad no pudieron valerse de otros materiales, por desconocimiento de otros más á propósito. Y cabe suponer que estando algunos de los objetos que elaboraban destinados á contener ó guar-



Vaso del Japón.

dar bálsamos, substancias odoríferas, etc., y aun las urnas cinerarias restos dignos de respecto y veneración, se echaria mano por parte de patricios y clases superiores de cuanto más hermoso produjera la industria cerámica.

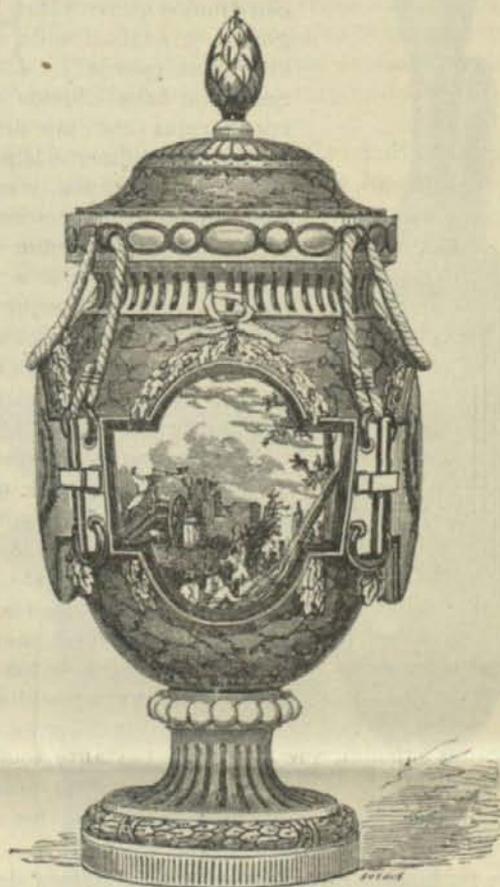


Copa persa, de loza.

Siempre la industria ha explotado la vanidad humana; y nos atrevemos á asegurar que, sin ésta, los progresos habrían sido muy pocos. El industrial aguza su inteligencia para elaborar nuevos productos y perfeccionar los usados; pero sabe que sus esfuerzos han de encontrar terreno

abonado donde fructificar y proporcionar pingües rendimientos.

Admira, de todos modos, el ver como desde los primitivos tiempos, aun cifándonos al asunto que



Jarrón de Fontenay, de porcelana de Sevres.

nos ocupa, la inteligencia del hombre ha ido allanando todos los obstáculos que se han interpuesto en su camino y ha sorteado todas las dificultades, logrando un perfeccionamiento, en cuanto de sus manos sale, digno de loa verdaderamente.

A. RIVA DE PERLÁ.

LA ESCUELA EN EL EXTRANJERO

La correspondencia entre la familia y la Escuela en Alemania

En Alemania, como en Francia, y teóricamente entre nosotros, se han convencido de la necesidad que existe de establecer lazos estrechos de unión entre las familias de los niños y la escuela que éstos frecuentan. No hablamos de las someras relaciones que se establecen por medio de fría correspondencia, pero sí queremos referirnos á las

conversaciones frecuentes entre los maestros y los padres.

Ya en bastantes escuelas alemanas se han organizado «tertulias de padres» (*Elternabende*.) En estas tertulias ó *soirées*, á las cuales son invitados los padres de los alumnos que asisten á la escuela, un maestro da una conferencia familiar que versa sobre un punto de educación, y seguidamente se establece discusión entre los concurrentes y el disertante; pues, fuera de todo programa redactado de antemano, los padres someten á los individuos del cuerpo docente, sus ideas acerca de tal ó cual punto relativo á la educación de los niños; se discuten estas ideas, se rectifican los errores, se combaten los prejuicios, se busca una solución á los mil problemas de educación que los padres no faltan en proponer á los maestros. Un niño es mentiroso, ¿cómo se le corrige? ¿Debe castigársele ó perdonársele después que el niño ha reconocido la falta cometida? etc. Nada más fecundo que este cambio de ideas y nada de mejor provecho así para los maestros como para los padres.

Se ha comprendido asimismo que, en las escuelas de niñas, el personal docente obra bien al organizar «tertulias de madres» (*Mütterabende*). La revista de maestros alemanes, *die Lehrerin*, manifestaba, en uno de sus últimos números la gran aceptación que había obtenido en Berlín la primera «*soirée de madres*».

Algunos suponen que esto no es bastante todavía. La revista *Ernstes Wollen* pide, por ejemplo, que los padres puedan asistir á las lecciones dadas á sus hijos en las escuelas superiores. «Será muy bueno, dice, que en los colegios y escuelas superiores se conceda á los padres el derecho de asistir sin invitación previa, á todas las lecciones. Y tal es la indiferencia de los padres, que es dable creer no se verán turbadas las lecciones por numerosa asistencia. Una sala será destinada á los padres, á fin de que puedan discutir libremente con los maestros, si notan que la enseñanza es contraria á sus principios. Si acaso se discutiera con miras mezquinas, tratándose de ideas importantes, esto no será razón suficiente para rechazar alguna innovación que podría resultar buena. Se hablará con toda libertad en esas reuniones; no habrá presidente, ni secretario, y siempre el maestro guardará toda su autoridad. Él es superior á los padres por su experiencia y por su educación pedagógica; ciertamente los padres reconocerán fácilmente y de buen grado la superioridad intelectual de los maestros.»

Nada se opone á practicar lo preconizado por el *Ernstes Wollen*; pero es de creer que las dificultades en su aplicación serán considerables «¿No será esto, dice el *Manuel général de l'Instruction primaire*, transportar la escuela á la plaza pública?» Las «tertulias de padres» parecen, por ahora, medios suficientes y de resultados

prácticos, para establecer la debida é indispensable relación entre el hogar y la escuela.

BIBLIOGRAFÍA

HISTORIA DE LA PEDAGOGÍA

CON UN RESUMEN DE LA ESPAÑOLA

POR

D. EUGENIO GARCÍA BARBARÍN

De parciales podría tachársenos al hablar, como se merece, de la obra del Sr. García Barbarín, ilustradísimo colaborador de esta REVISTA. No queremos, pues, pueda atribuirse á lisonja lo que digamos, y por ello, hacemos nuestras las siguientes líneas que cortamos del apreciado colega madrileño *El Magisterio español*.

«Aunque son muy conocidas entre los maestros españoles las traducciones de Paroz y Compayré, hacía falta una Historia de la Pedagogía más acomodada á nuestras tradiciones y necesidades y donde más especialmente se tratan de la pedagogía española, comunmente desconocida ó menospreciada por los extranjeros.

«Trabajador infatigable y gran erudito, el señor García Barbarín acometió la empresa de escribir esta obra, y la ha llevado á cabo con fortuna. Desde hoy no seremos tributarios del extranjero en este linaje de conocimientos y podremos estudiar la Historia de la Pedagogía en una obra netamente española.

«La obra del Sr. Barbarín va dividida en cinco partes. En la primera se trata de los pueblos orientales, Grecia y Roma; en la segunda, de la pedagogía cristiana y su desenvolvimiento durante la Edad Media; en la tercera, del renacimiento de las artes, filósofos y pedagogos hasta la revolución francesa; en la cuarta, de la pedagogía contemporánea con su desenvolvimiento en cada una de las principales naciones; y en la quinta, se hace la historia particular de la pedagogía española. Por último, se insertan como apéndice, documentos curiosos que conviene dar á conocer y que han de leerse con gusto.

«La sencillez de lenguaje, la corrección de estilo y otras prendas peculiares del Sr. García Barbarín se manifiestan más de relieve en esta obra, que no dudamos en recomendar, al mismo tiempo que felicitamos por ella sinceramente al autor.»

